



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

00225

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 MAY 2023

VISTO:

El Documento DE-1207-01882846-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta Convenio de Capacitación - Cursos de capacitación del personal de Primer Tramo de Agrupamientos de la Escuela de Administración Municipal, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (A.S.O.E.M), en fecha 4 de abril de 2023.

Que mediante dicho Convenio las partes acordaron el dictado de cursos de capacitación en el marco de la "Formación Municipal" prevista en el art. 7 de la Ordenanza N° 12.123, destinados al personal municipal de la Administración Central y Organismos Descentralizados, correspondiente al CICLO BÁSICO.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio de Capacitación - Cursos de capacitación del personal de Primer Tramo de Agrupamientos de la Escuela de Administración Municipal, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (A.S.O.E.M), en fecha 4 de abril de 2023, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

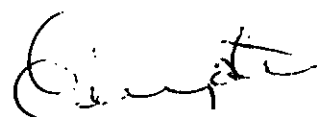
Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


ES COPIA
NADIA ÁLVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente